



Expediente: 3058/20

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ YANACON FRANCO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 24/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

20305042243 - MALDONADO, CARLOS JORGE DAVID-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - YANACON, FRANCO ANTONIO-DEMANDADO

27318093224 - BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3058/20



H106018556507

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ YANACON FRANCO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3058/20.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/06/2025 presentado por la letrada BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH:

De la planilla de actualización de capital, intereses y gastos (\$168.986,21) presentada el 12/06/2025 y de la planilla fiscal (\$8.800) de fecha 17/06/2025, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. **Personal**. JJAJ - 3058/20

Actuación firmada en fecha 23/06/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.